

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1086
31 de enero de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1086ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 31 de enero de 2008, a las 10.25 horas

Presidente: Sr. Samir LABIDI (Túnez)

El PRESIDENTE [habla en francés]: Declaro abierta la 1086ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Estamos reunidos de nuevo en sesión plenaria para continuar nuestras labores tras haber presentado en nuestra última sesión el calendario de actividades y haber escuchado varias declaraciones generales.

Dado que todas las delegaciones están dispuestas a continuar nuestra labor de manera estructurada en el marco de unos debates abiertos y basados en el consenso en el seno de la Conferencia, quisiera recordar una vez más que quisiéramos que este calendario de trabajo fuera tan eficaz como flexible y que permitiera tener en cuenta nuestro compromiso de seguir avanzando en nuestra labor en función de las prioridades de la Conferencia y las necesidades de las diversas partes. De este modo, nuestro calendario es un programa indicativo que puede adaptarse a medida que evolucione nuestra labor y en función de toda solicitud pertinente de las delegaciones, a cuya disposición sigue estando la Presidencia. Evidentemente, este calendario de actividades está sujeto a modificaciones que dependerán de nuestras consultas sobre el programa de trabajo. Estas consultas deben mantenerse, en particular, para elegir a los coordinadores más convenientes para los distintos temas que se examinan en la Conferencia de Desarme. Les mantendré informados cuando llegue el momento. La buena marcha de nuestros trabajos, por la que sentimos gran dedicación, hará que la Presidencia se ponga en contacto con ustedes para continuar sus consultas con las delegaciones y los grupos regionales. En los próximos días, la Conferencia de Desarme tendrá también el honor de recibir invitados de alto nivel que se dirigirán a nuestra asamblea. La Presidencia se congratula de esta iniciativa que da impulso a nuestra labor y desea recordar que sigue abierta a cualquier medida que puedan considerar oportuna las delegaciones de los países de los que proceden nuestros huéspedes, a fin de que estas importantes visitas transcurran de la mejor manera posible, y todo arreglo que estimen necesario en relación con, como es costumbre, la posibilidad de hacer uso de la palabra. En cooperación con la Secretaría, la Presidencia mantendrá a las delegaciones oportunamente informadas sobre todo arreglo en relación con estas visitas. Figuran en mi lista de oradores de la sesión plenaria de hoy la Argentina, la República Árabe Siria, Colombia, Marruecos y México.

Tiene ahora la palabra el distinguido representante de la Argentina, que intervendrá en nombre de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. MARTÍNEZ GONDRA (Argentina): Señor Presidente, me dirijo a esta Conferencia en nombre de los países latinoamericanos Miembros de la Conferencia de Desarme: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Perú y Venezuela, así como de los siguientes países observadores: Costa Rica, Guatemala y República Dominicana.

En primer lugar, deseamos felicitarlo por asumir la Presidencia de este foro, agradecerle los esfuerzos realizados durante el período intersesional y garantizarle la total cooperación de nuestras delegaciones en los trabajos que se esperan realizar durante las próximas sesiones. Asimismo, permítanos agradecer, a través suyo, la presencia del señor Ministro de Relaciones

(Sr. Martínez Gondra, Argentina)

Exteriores de Túnez durante la pasada sesión inaugural de la Conferencia de Desarme. Su participación ha demostrado la importancia que su país le otorga a esta tarea y refuerza la necesidad de contar con el liderazgo y la voluntad política de los Estados Miembros, elemento clave para revitalizar este foro.

En segundo lugar, resaltamos la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, quien por primera vez se dirigió a los Miembros de esta Conferencia de Desarme en su sesión inaugural. El mensaje de la más alta autoridad de las Naciones Unidas a los Estados Miembros ha sido claro al reconocer que nos encontramos ante una oportunidad histórica para el inicio de trabajos sustantivos de la Conferencia de Desarme teniendo en cuenta nuestras positivas labores -realizadas durante los años 2007 y 2006.

Debido a la falta de consenso durante más de diez años, que ha imposibilitado la adopción de un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, los Estados Miembros se han visto en la necesidad de establecer mecanismos innovadores que han contribuido al logro de ciertos avances positivos en aspectos de procedimiento y de sustancia. Ejemplo de ello fue la creación de la plataforma de los P-6 en el año 2006, a través de lo cual se garantizó una continuidad en la conducción de nuestros trabajos a lo largo de los tres períodos de sesiones. Luego, en el año 2007, con un calendario preestablecido de sesiones y la designación de coordinadores en los siete temas de la agenda, hemos podido avanzar con discusiones sustantivas, que incluyeron la participación de expertos técnicos. Reiteramos nuestro agradecimiento a los mencionados coordinadores por la excelente tarea realizada.

Derivado de estas discusiones, se presentó el proyecto de decisión presidencial distribuido como documento L.1, y complementado por los documentos CRP.5 y 6. Estos documentos ofrecen el tratamiento de los temas considerados como prioritarios. Reiteramos nuestro agradecimiento a los seis Presidentes del año 2007 por la dedicación y determinación demostradas en la búsqueda constante para reactivar este foro.

Este paquete de propuestas logró el apoyo de la mayoría de los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme y consideramos que pudiera constituir una buena base sobre la cual se podrían iniciar consultas para la adopción de un programa de trabajo para el presente período de sesiones. Asimismo, recordamos el informe de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptado el 13 de diciembre pasado, y consideramos indispensable implementar el compromiso de los Estados Miembros de tener en cuenta las propuestas, ideas y posiciones que se han presentado en el pasado para guiar nuestros trabajos durante el año 2008.

En este sentido, reiteramos la urgente necesidad de que la Conferencia adopte un programa de trabajo a la brevedad y reanude sus labores y responsabilidades de foro negociador en materia de desarme. Confiamos en que la experiencia, disposición y compromiso de las delegaciones que conforman la plataforma de los seis Presidentes del año 2008 garantizarán la continuidad de resultados positivos. A través de la Presidencia de Venezuela en la misma plataforma, los países que suscriben esta declaración garantizan su total cooperación en sus tareas.

(Sr. Martínez Gondra, Argentina)

Asimismo, les agradecemos, a través suyo, la propuesta de un calendario de actividades y la designación de siete coordinadores para guiar nuestros trabajos en las próximas sesiones. Nuestra región estará representada por Chile, quien tendrá a su cargo la coordinación de un tema clave, el desarme nuclear. Esperamos que, una vez más, este ejercicio permita fortalecer el diálogo entre las delegaciones y renueve la importancia del único foro negociador de desarme con el que cuenta la comunidad internacional.

Señor Presidente, nuestra región ha insistido en la importancia que debe ocupar el desarme nuclear en los trabajos de la Conferencia de Desarme. La creación de la primera Zona Poblada Libre de Armas Nucleares, a través de la adopción del Tratado de Tlatelolco, confirma esta convicción de los países de América Latina y el Caribe. La conclusión de un tratado multilateral y no discriminatorio que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares sería el siguiente paso lógico del régimen de desarme y no proliferación. En particular, será una medida concreta para renovar el compromiso de los Estados poseedores de armas nucleares Partes del Tratado sobre la no proliferación de cumplir sus obligaciones de acuerdo al artículo VI.

Señor Presidente, próximamente tendrá lugar, precisamente en Ginebra, el segundo Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP del año 2010. Lograr avances sustantivos en materia de desarme y no proliferación nuclear en el ámbito de la Conferencia de Desarme podrá ser una clara señal para revitalizar el régimen existente. Lo cual se verá verdaderamente garantizado una vez que el mencionado tratado logre su plena universalización y se cumplan cabalmente todas sus disposiciones.

Tal como lo expresara el Secretario General de las Naciones Unidas en la pasada sesión inaugural, el pronto inicio de negociaciones sobre un acuerdo que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares no disminuye la importancia respecto del tratamiento de los otros tres temas considerados como prioritarios para las delegaciones: PAROS, garantías negativas de seguridad y desarme nuclear. Por el contrario, reiteramos una vez más nuestra flexibilidad para apoyar fórmulas innovadoras que permitan, de una manera realista, objetiva y balanceada, reactivar nuestro trabajo. En ese sentido, continuaremos otorgando nuestro apoyo para ensayar mecanismos que permitan continuar el diálogo a fin de arribar a fórmulas de consenso alternativas y, de esta manera, traducir los avances realizados en pasos formales hacia la adopción de un programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, y por ende, la conclusión de nuevos instrumentos de desarme y no proliferación.

Deseamos por tanto expresar nuestro compromiso de considerar iniciativas que presenten los Estados sobre cada uno de los temas definidos como prioritarios. La reactivación de propuestas concretas en materia de desarme nuclear, PAROS o garantías negativas de seguridad sería de extraordinaria utilidad en este momento, a la par del ímpetu alcanzado en la eventual negociación de un acuerdo que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, durante la cual se tenga en cuenta las preocupaciones de los Estados referidas a su verificación y arsenales existentes.

(Sr. Martínez Gondra, Argentina)

Señor Presidente, resulta significativo que durante los últimos años nos hemos encontrado en las primeras sesiones de la Conferencia de Desarme reiterando nuestro deseo de comenzar negociaciones sustantivas. Esta repetición constante nos podría desalentar en nuestra obligación de buscar la reactivación de los foros y mecanismos de desarme existentes. Sin embargo, los países que suscriben esta declaración elegimos mantener la confianza en que la voluntad política de los Estados Miembros permitirá la consolidación del multilateralismo y, en particular, de las Naciones Unidas, como una herramienta eficaz para responder a las necesidades en materia de paz y seguridad internacionales.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de la Argentina por su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia.

(Continúa en árabe.)

Tiene ahora la palabra el distinguido representante de la República Árabe Siria.

Sr. HAMOUI (República Árabe Siria) *[habla en árabe]*: Señor Presidente, quisiera comenzar felicitándole por asumir la Presidencia de la Conferencia. Quisiera también felicitarle por haber conseguido que se apruebe la agenda y por su ágil conducción de nuestros debates. Quisiera asegurarle que la delegación siria cooperará con usted y las otras presidencias de la Conferencia de 2008 con toda sinceridad y transparencia.

Quisiera también asociarme con la declaración formulada el 29 de enero por Su Excelencia el Embajador de Sri Lanka y Presidente del Grupo de los 21.

Señor Presidente, su éxito al seleccionar nuevos coordinadores para los siete temas principales de la Conferencia merece todo el elogio y agradecimientos posibles. El grupo de coordinadores refleja en esta ocasión que se ha tenido debidamente en cuenta la distribución geográfica óptima. Felicitamos a los nuevos coordinadores por la confianza depositada en ellos y les deseamos toda clase de éxito en su labor. Reiteramos lo que ya dijo usted en su declaración del 29 de enero acerca de la importancia de que los coordinadores se atengan a sus mandatos y misión encomendada.

La Conferencia de Desarme logró buenos resultados el año pasado gracias a la cooperación entre las seis Presidencias, gracias a los Miembros de la Conferencia, que dieron muestras de flexibilidad, a los esfuerzos del Secretario General de la Conferencia, Embajador Sergei Ordzhonikidze y al talento organizativo de la Secretaría. Somos partidarios de que comiencen inmediatamente unas negociaciones transparentes sobre la aprobación, por consenso, de un programa de trabajo equilibrado que satisfaga a todos, que tenga en cuenta las inquietudes de todos y que se base en lo que hemos logrado hasta ahora.

Estimamos que el desarme nuclear y la no proliferación son nuestras máximas prioridades, dado el peligro que estas armas plantean a la humanidad en su conjunto. Debe otorgarse una importancia equilibrada y ecuánime a las cuatro cuestiones fundamentales.

(Sr. Hamoui, República Árabe Siria)

En este punto, quisiera recordar que en 1998 la Conferencia pudo lograr un consenso sobre el inicio de negociaciones sobre dos de las cuatro cuestiones fundamentales, a saber, las garantías negativas de seguridad y la no proliferación de material fisible para la fabricación de armas nucleares.

Mi delegación se reserva el derecho a examinar de nuevo el programa de trabajo en próximas sesiones. Sin embargo, antes de concluir mi declaración, quisiera hablar y advertir sobre la mala voluntad que manifestó una delegación el 29 de este mes cuando quiso utilizar este importante foro de negociación para plantear cuestiones políticas que no atañen a esta asamblea.

Politizar la labor de la Conferencia de Desarme no hará sino crear un clima de más tensión y desacuerdo que no le hacen falta a la Conferencia.

Este intento de perturbar la labor de la Conferencia se debió a un Estado que es miembro de la Conferencia, posee cientos de cabezas nucleares y está trabajando en secreto por sabotear la Conferencia porque quiere acumular su propio arsenal de armas nucleares. Se niega a someter sus instalaciones a inspecciones internacionales. Es el único Estado de Oriente Medio que se niega a adherirse al Tratado sobre la no proliferación (TNP), y vierte sus desechos nucleares en el Golán sirio ocupado. Todo el mundo sabe que ejerce el terrorismo de Estado de manera pública y flagrante. Con sus intentos va a crear una atmósfera de recriminaciones mutuas en la Conferencia y de agravamiento de las tensiones, y provocará la intransigencia, y hará que perdamos el tiempo durante los períodos de sesiones y las deliberaciones. Ningún Estado que practica el terrorismo de Estado tiene derecho a llevar a la Conferencia al fracaso. Debemos resistir todos los intentos de politizar la Conferencia, de sabotear su labor y de crear una atmósfera de fricción que impediría a la Conferencia llevar su tarea a buen fin.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias a Su Excelencia el distinguido Embajador de la República Árabe Siria por su declaración y las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia.

(Continúa en francés.)

Tiene ahora la palabra la distinguida representante de Colombia.

Sra. FORERO UCROS (Colombia): Gracias, señor Presidente. Por ser esta la primera oportunidad en que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, permítame expresarle en nombre de mi delegación nuestra satisfacción de que usted conduzca nuestros trabajos y asegurarle que cuenta con nuestro total apoyo para su desarrollo. Agradecemos la propuesta de agenda adoptada que usted ha presentado para el período de sesiones de 2008. Asimismo, continuaremos apoyando las gestiones de los próximos presidentes que asumirán sus funciones en la Conferencia, tendientes a buscar soluciones para superar el estancamiento por el cual atravesamos.

Mi delegación se adhiere plenamente a lo expresado por la delegación de la Argentina hace unos momentos. Los países de la región de América Latina y el Caribe continuaremos trabajando conjuntamente con el fin de contribuir de manera activa y positiva a los trabajos de la

(Sra. Forero Ucros, Colombia)

Conferencia. Asimismo, reconocemos con satisfacción la presencia de un país latinoamericano, Venezuela, en la plataforma de los Presidentes y de Chile en el grupo de coordinadores, a los cuales les ofrecemos desde ya nuestro apoyo en su trabajo.

Señor Presidente, permítame resaltar la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas y su mensaje de urgencia expresado a la membresía de la Conferencia en la sesión inaugural el pasado 23 de enero. Compartimos plenamente sus palabras y consideramos imperante que la Conferencia de Desarme vuelva a sus raíces, es decir, a ejercer sus funciones como el único foro de negociación multilateral en materia de desarme, evitando así un mayor deterioro de su credibilidad.

A nuestro modo de ver las cosas, consideramos que hemos dedicado una gran parte de tiempo a reiterar nuestra voluntad política para rescatar a la Conferencia de su crisis. Pues bien, es hora de poner en funcionamiento dicha voluntad política para iniciar los trabajos en este foro.

A lo largo de los años, la delegación de Colombia ha participado de manera flexible y constructiva en los trabajos tendientes a identificar soluciones que permitan superar las diferencias entre todos nosotros. Es así como jugamos un papel activo en la propuesta de los cinco Embajadores y en los últimos dos años apoyamos la plataforma de los seis Presidentes.

Aprovecho la oportunidad para destacar el papel de los seis Presidentes del año pasado que con sus esfuerzos lograron presentar el documento L.1. Asimismo, es importante destacar las labores que desempeñaron los coordinadores, toda vez que generaron un espacio importante de discusión en distintos temas.

Señor Presidente, el año pasado Colombia fue una de las delegaciones que apoyó el proyecto de decisión L.1, que contó con la mayoría de apoyo de la Conferencia. Este año, consideramos que el L.1 es una base sobre la cual se pueden continuar edificando las consultas que permitan un consenso y conduzcan al inicio de negociaciones.

Por esto, uno de los temas a los que Colombia le atribuye importancia en su desarrollo, es el de iniciar negociaciones sobre la prohibición de material fisible para armas nucleares, lo cual podría contribuir significativamente a incrementar la seguridad internacional. Podemos afirmar que la Conferencia de Desarme está lista para asumir ese reto y que debemos iniciar este proceso rápidamente. Al mismo tiempo, podríamos avanzar en los otros temas contenidos en el documento L.1 de igual importancia para la agenda del desarme y la no proliferación.

Señor Presidente, mi país ha defendido siempre una política de desarme general y completo, manifestando en todos los foros bilaterales, subregionales, regionales y globales la necesidad de destruir completamente las armas nucleares como única forma de garantizar la eliminación de la amenaza de una guerra nuclear y evitar a toda costa la proliferación.

Por eso señor Presidente, es un honor para mí poder informar a la comunidad internacional que Colombia hace dos días depositó, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el instrumento de ratificación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. Es esta una muestra más del compromiso de mi país con la paz y seguridad internacionales.

(Sra. Forero Ucros, Colombia)

Señor Presidente, para Colombia es igualmente importante el tratamiento de otros temas en la esfera del desarme y seguridad internacional. Es así como hemos promovido activamente el desarrollo y aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos. Por muchos años Colombia ha enfrentado valientemente la amenaza terrorista de los grupos armados ilegales que adquieren grandes cantidades de armas en el mercado negro y en el desvío de las transferencias estatales. Esto hace necesario que la comunidad internacional redoble esfuerzos para abordar el tema de los actores armados no estatales y evitar las graves consecuencias que tiene su accionar sobre la población civil y las instituciones democráticas.

El país también ha avanzado en el tema de la destrucción de armas. A la fecha, se han destruido, bajo la verificación de la Organización de los Estados Americanos, más de 18.000 armas que han sido entregadas por paramilitares desmovilizados. Continuaremos multiplicando nuestros esfuerzos para lograr la incautación y destrucción de armamentos en poder de los grupos armados ilegales.

Señor Presidente, Colombia es uno de los países más afectados por las minas antipersonal, en la medida en que todavía los grupos armados ilegales continúan promoviendo la utilización de estos artefactos que afectan a la población civil y retardan el desarrollo económico y social de las comunidades afectadas.

Estamos respondiendo al reto que establecen las disposiciones de la Convención de Ottawa y por esto, como es de conocimiento, Colombia aspira a ser sede de la Segunda Conferencia de Examen de la Convención que debe celebrarse durante el segundo semestre de 2009.

Como país afectado por las minas antipersonal, esperamos el apoyo de la comunidad internacional en la celebración de este histórico evento, toda vez que se cumplen los diez años de la entrada en vigor de la Convención de Ottawa y que por primera vez un país sudamericano sería sede de una reunión en el marco de la Convención.

Le agradezco mucho su atención, señor Presidente.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias a la distinguida Embajadora de Colombia por su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Marruecos.

Sr. ABDERRAZAK (Marruecos) [*habla en francés*]: Señor Presidente, es un gran placer y un honor para mi delegación verle presidir la Conferencia de Desarme. El Reino de Marruecos comparte la adhesión de su país a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y su compromiso de seguir contribuyendo a todas las iniciativas de consolidación de la paz y la seguridad internacionales. También nos complace felicitarle por sus iniciativas en forma de consultas abiertas a todos, tanto en Nueva York como en Ginebra, para facilitar el diálogo entre los Estados Miembros y alentarles a encontrar puntos de entendimiento en un foro en el que las divergencias de opinión han impedido avanzar desde hace un decenio. Estamos convencidos de que su compromiso personal, así como su tacto diplomático nos permitirán avanzar en las labores de la Conferencia de Desarme, a la que consideramos el único foro multilateral de

(Sr. Abderrazak, Marruecos)

negociación de desarme. Respaldan nuestra convicción las recientes declaraciones de los distintos grupos regionales y la participación en el período de sesiones de 2008 de grandes personalidades, por lo que tenemos la esperanza de que la Conferencia superará la inercia de estos últimos diez años y se pondrá en movimiento. Alimenta esta esperanza los esfuerzos de los Presidentes de 2007 a quienes felicitamos. La adopción de la agenda del período de sesiones de 2008 deberá conducir a que la Conferencia de Desarme emprenda verdaderamente una labor profunda. Mi delegación celebra el gran número de países que han manifestado su deseo de participar en las labores de la Conferencia en calidad de observadores, lo que atestigua que la comunidad internacional ha recobrado el interés por las cuestiones relativas al desarme.

En su declaración introductoria ante la Conferencia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, ha señalado que necesitamos avanzar porque el desarme concertado impedirá carreras de armamentos y el impedir las carreras de armamentos permite liberar recursos que pueden emplearse para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Mi delegación no puede sino compartir la convicción del Secretario General y exhortar a los Estados Miembros a que superen sus diferencias y emprendan un verdadero debate sobre las cuatro cuestiones de la agenda, a saber, el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y la cesación de la producción de material fisible.

Los progresos realizados por la Conferencia de Desarme gracias a la presentación del proyecto de los presidentes L.1, así como la Declaración presidencial y los demás documentos presentados a la Conferencia, han lanzado un rayo de esperanza para el verdadero inicio de nuestras labores. Ahora debemos consolidar lo adquirido y seguir adelante teniendo en cuenta los intereses de todos los Miembros de la Conferencia. Concentrémonos en lo que nos une y debatamos para superar las divergencias. Tras la aprobación de la agenda el 23 de enero, se ha precisado que todos los Estados Miembros tienen la posibilidad de plantear a los demás miembros cualquier cuestión que juzguen necesaria para enriquecer el debate en la Conferencia. Partiendo de esta premisa, debemos comenzar a ocuparnos sin más tardanza de unas deliberaciones que en los últimos diez años han mostrado sus limitaciones. Los desafíos a los que debemos hacer frente de manera concertada son demasiado grandes para que podamos seguir paliando las carencias individualmente.

Mi delegación atribuye una importancia particular a la aplicación y al respeto de las disposiciones del TNP y a su universalidad. Los resultados de la Conferencia de Examen del TNP de 2000, que dieron un impulso significativo a la no proliferación nuclear al prorrogar indefinidamente el Tratado y el establecimiento de garantías negativas de seguridad, así como la destrucción progresiva de los arsenales nucleares, se han convertido en recuerdos lejanos y el fracaso de la Conferencia de Examen de 2005 ha desvanecido toda esperanza de que lleguemos a un mundo sin armas nucleares. Ello ha exacerbado las tensiones en un mundo amenazado por el terrorismo y los extremistas de todo género. El establecimiento de zonas sin armas nucleares, en particular en Oriente Medio, sigue siendo un medio esencial de lograr la no proliferación nuclear y, por consiguiente, el desarme nuclear.

(Sr. Abderrazak, Marruecos)

La falta de avances en el establecimiento de arreglos internacionales eficaces para garantizar a los Estados no poseedores de armas nucleares que no se emplearán armas de esta clase ni se amenazará con su uso sigue siendo una preocupación para mi país, el cual exhorta a que se concierte rápidamente un acuerdo sobre esta cuestión.

La aprobación por el Reino de Marruecos de la Declaración de principios de la Iniciativa mundial para combatir el terrorismo nuclear, así como su aceptación del código de conducta sobre la seguridad tecnológica y física de las fuentes radiactivas, demuestran, si ello fuera necesario, el compromiso de mi país en la lucha contra todas las formas de terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, incluidas las armas radiológicas y lo que se ha dado en llamar bombas sucias. Sin embargo, mi país sigue convencido de que la eficacia de la lucha contra esta clase de armas depende de su universalidad, por lo que es urgente hacer que se universalicen estos instrumentos relativos a la seguridad tecnológica y física de las fuentes radioactivas y reafirmar la función central del Organismo Internacional de Energía Atómica en lo relativo a la seguridad tecnológica y física nucleares, a la vez que se garantiza el uso legítimo de la energía atómica para fines pacíficos.

El Reino de Marruecos alienta el inicio de negociaciones serias y transparentes para la elaboración de un instrumento multilateral universal y no discriminatorio que prohíba de manera efectiva y verificable la producción de material fisible con fines militares. Sin embargo, permanecemos flexibles en cuanto a los resultados de estas negociaciones. También es importante iniciar la negociación de un instrumento para la prevención de una carrera de armamentos en el espacio.

Por último, señor Presidente, quisiera asegurarle el apoyo de mi delegación en el cumplimiento de su noble y ardua tarea, y reiterar nuestro respaldo a la declaración pronunciada por el Embajador y Representante Permanente de Sri Lanka en nombre del Grupo de los 21.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante del Reino de Marruecos por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la distinguida representante de México.

Sra. GÓMEZ OLIVER (México): Gracias, señor Presidente. Antes que nada, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia de este foro y asegurarle que mi delegación brindará toda la colaboración posible a usted y a la plataforma de los seis Presidentes de 2008 en el desempeño de sus funciones. Quiero, asimismo, dejar constancia del reconocimiento de México por el compromiso que Túnez confirma respecto a los objetivos de esta Conferencia, a través de su actuación y de la participación de su Ministro de Asuntos Exteriores en la sesión inaugural del período de sesiones de este año.

Mi delegación suscribe plenamente la intervención pronunciada previamente por la delegación de la Argentina en nombre de los países latinoamericanos y caribeños Miembros de la Conferencia de Desarme y de Costa Rica, Guatemala y la República Dominicana, países de nuestra región que participen como observadores en este foro.

(Sra. Gómez Oliver, México)

Apoyamos y agradecemos a los seis Presidentes por el calendario de actividades que nos ha sido propuesto y por la designación de los siete coordinadores que conducirán nuestros debates acerca de los distintos temas de la agenda. Es, por cierto, un motivo de especial satisfacción que tanto en la Presidencia como en las coordinaciones, América Latina vaya a ser tan dignamente representada por Venezuela y Chile, a quienes manifestamos, al igual que al resto de Presidentes y coordinadores, nuestro pleno respaldo a su labor.

Señor Presidente, diversos Estados Miembros de esta Conferencia han dado muestras en los últimos años de una gran iniciativa e imaginación con la intención de generar las condiciones que nos permitan, por fin, abocarnos a cumplir con la gran responsabilidad que tenemos ante la comunidad internacional de avanzar efectivamente en la negociación de acuerdos en materia de desarme. Gracias a esos dedicados e incansables esfuerzos, en el transcurso de diez años de parálisis negociadora, hemos podido contar con el afortunado mecanismo anual de los seis Presidentes, así como con la designación de coordinadores que al menos permiten sostener intercambios de opiniones respecto a los temas sustantivos de nuestra agenda.

Señor Presidente, mi delegación no pretende de ninguna manera minimizar la actividad que en los últimos años se ha observado en esta Conferencia, ni mucho menos desvirtuar el reconocimiento que ciertamente se merecen todos aquellos Estados que han dado muestras de un verdadero compromiso con los objetivos y la responsabilidad que se desprenden de su pertenencia a este foro, cuyas glorias, lamentablemente, como lo sugería en días pasados el Secretario General Ban Ki-moon, pertenecen al pasado.

Por el contrario, México desea manifestar sus esperanzas de que la presencia y el importante mensaje que el Secretario General nos dirigió en esta sala, remuevan nuestras conciencias y se constituyan en el detonante de una renovada voluntad política que se traduzca no sólo en la adopción de un programa de trabajo sino en verdaderos avances concretos que sustenten nuestra existencia como único foro multilateral para la negociación de acuerdos de desarme.

El año pasado resultó francamente desalentador el que, a pesar de que la propuesta presidencial contenida en los documentos L.1, CRP.5 y CRP.6 contaba con el apoyo de una abrumadora mayoría de países, un número muy reducido de delegaciones impidiera que la Conferencia de Desarme diera un paso importante adoptando su programa de trabajo, trascendiendo el impulso que, sin duda, vivimos en esta sala, y se abocara a producir resultados a la altura de las expectativas de la comunidad internacional.

Sin reflejar fielmente la visión de mi delegación, que concibe el desarme nuclear como la prioridad de nuestra agenda, esa propuesta presidencial recibió el apoyo de México. Hoy, señor Presidente, reiteramos ese apoyo con la convicción de que es una propuesta que refleja una fórmula realista y constituye una buena base sobre la cual se puede construir el tan anhelado consenso que requerimos para canalizar nuestro trabajo y nuestros esfuerzos hacia lo que realmente es prioritario: ampliar y reforzar el régimen internacional en materia de desarme, cuya instrumentación efectiva contribuya de manera decisiva al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

(Sra. Gómez Oliver, México)

Señor Presidente, no volvamos a perder la oportunidad histórica que, como el Secretario General evocaba en su mensaje a esta Conferencia, pudo haber representado la adopción de esa propuesta presidencial. Con la flexibilidad que ha caracterizado la participación de México en este foro, manifestamos que la consideración de dicha propuesta no significa anular la posibilidad de tomar en cuenta iniciativas novedosas y constructivas que contribuyan a superar la situación crítica por la que atravesamos. La multiplicación de iniciativas, sin embargo, no debe suplir la voluntad política y el espíritu de compromiso que durante los últimos años unos pocos se han resistido a mostrar.

Cuente con México, señor Presidente, para contribuir en todo momento y de manera constructiva, a la generación de condiciones que permitan a la Conferencia de Desarme recuperar el papel crucial que está llamada a desempeñar en el sistema internacional.

Esperamos que la construcción del consenso se oriente hacia ese objetivo, no permitamos más que detrás del consenso se oculten intereses contrarios a los principios y objetivos consagrados en la Carta de nuestra Organización, en cuya observancia se afincan, en última instancia, las esperanzas del futuro de la humanidad.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias a la distinguida representante de México por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Indonesia.

Sr. TAVARES (Indonesia) *[habla en inglés]*: Señor Presidente, permítame en primer lugar felicitarle a usted y al resto de Presidentes por asumir la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Estoy seguro de que su determinación contribuirá a hacer avanzar cuanto se ha logrado hasta ahora. Puede contar con nuestro pleno apoyo y cooperación. Quisiera también aprovechar esta ocasión para elogiar a sus predecesores por sus importantes esfuerzos como Presidentes de la Conferencia en 2007. Mi delegación se asocia con la declaración formulada por la delegación de Sri Lanka el martes pasado en nombre del Grupo de los 21.

Indonesia siempre ha mostrado un firme compromiso con los esfuerzos para contribuir al desarme general y completo, y los ha respaldado. Como parte de nuestro compromiso, hemos participado activamente en el desarrollo de una zona desnuclearizada en nuestra región, que dio lugar más tarde a un acuerdo denominado Tratado de la zona desnuclearizada del Asia suroriental de 1995. Para dar más significancia a este Tratado, Indonesia y otros Estados miembros de la ASEAN patrocinaron un proyecto de resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativo a este Tratado. Es alentador que el proyecto de resolución recibiera un gran apoyo y fuera aprobado. En nuestra opinión, es crucial que se emprendan iniciativas similares para establecer en otras regiones tratados relativos a zonas desnuclearizadas.

Aunque el año pasado no se coronó con éxito, sin embargo se hicieron progresos. No obstante, también es esencial que nos atengamos a un criterio equilibrado y completo. No podemos ocuparnos de una cuestión a expensas de otra, puesto que todas están interrelacionadas y tienen la misma importancia a la hora de contribuir al desarme mundial. El mejor modo de avanzar es teniendo en cuenta las inquietudes de todos. Por esta razón,

(Sr. Tavares, Indonesia)

creemos que un proceso continuo de deliberaciones con sesiones oficiosas intensivas, y un espíritu de coordinación, comprensión y flexibilidad nos animarán a seguir avanzando.

Además, me parece que estamos todos de acuerdo en que hay que iniciar negociaciones para lograr los objetivos por los que se estableció la Conferencia. Hay ya varias propuestas sobre la mesa y depende ahora de nosotros que sigamos avanzando con nuestra firme determinación y voluntad política. Por esta razón, creo también que nuestra forma de obrar debe tener siempre como objetivo el que la Conferencia sea más productiva.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Indonesia por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

Sr. BRASACK (Alemania) [*habla en alemán*]: En primer lugar, quisiera felicitar a Colombia por su adhesión al Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) y también a Malasia, otro país que se ha adherido hace poco a este importantísimo instrumento. Como ustedes saben, y ya lo hemos dicho antes y puede que lo repitamos de nuevo la semana que viene durante nuestras deliberaciones, entendemos que el TPCE y también la cuestión de la cesación de la producción de material fisible son cuestiones que se encuentran actualmente en la agenda del desarme y la no proliferación nucleares, y vemos cierta conexión lógica entre ellas e incluso una concatenación. Por consiguiente, se trata de un paso muy importante y felicito a Colombia y a Malasia como nuevos Estados Partes en este importante instrumento. Ciertamente, Alemania, y también la Unión Europea, esperan que este instrumento sea universal lo antes posible.

En segundo lugar, quisiera tomar la palabra para agradecer vivamente la declaración formulada por la Argentina, en nombre de muchos Estados Miembros, porque Alemania habría suscrito cada palabra o incluso se habría sumado al grupo si no hubiera habido obstáculos geográficos. Somos muy partidarios de ello y quedamos muy agradecidos porque todos esos Estados Partes también subscribieron la declaración que oímos el pasado viernes en nombre de un grupo más extenso, aunque la declaración no fuera tan precisa y sí más ambigua que la que hemos escuchado hoy. Como soy abogado, sigo la norma de que las declaraciones especiales siempre tendrán más importancia y relevancia que las de carácter genérico. Por esa razón, atribuyo gran importancia a esta clase de declaraciones y a quienes las suscriben.

Lo cual no puede decirse de la declaración que hemos escuchado hoy de la distinguida delegación de la República Árabe Siria. Tengo algunas preguntas y no espero que se les dé respuesta en esta sesión.

En primer lugar, quisiera decir que Alemania respeta y aprecia profundamente los esfuerzos de la delegación de la República Árabe Siria en la Presidencia de la Conferencia el año pasado, puesto que permitieron que redactáramos un buen informe sustancial sin grandes dificultades. Lo apreciamos enormemente.

Al introducir esa declaración, se decía que esta vez tenemos una distribución geográfica correcta entre los coordinadores, lo que implicaba de una forma u otra que el año pasado en la

(Sr. Brasack, Alemania)

plataforma de 2007 el caso era distinto. Naturalmente que podemos debatir sobre esta clase de asuntos, pero entiendo que a los coordinadores los eligió la plataforma entera, que en esos momentos incluía a la República Árabe Siria, por lo que esta es una de mis dudas. ¿Es que hay insatisfacción con la distribución geográfica de la plataforma del año pasado? Podemos debatir sobre esta clase de cosas. ¿Por qué llegaron a un acuerdo y se presentaron juntos con la República Árabe Siria?

Después se dijo -y ciertamente estoy de acuerdo con esa clase de afirmación- que debemos basarnos en lo que hemos logrado hasta ahora (entiendo que el año pasado) y entre estos logros esta delegación y muchas otras vemos en particular la propuesta de la Presidencia. Pero por otra parte, después la distinguida delegación de la República Árabe Siria ha afirmado que los cuatro temas debían tener la misma importancia, una fórmula que el año pasado había empleado un Estado Parte para objetar contra esa misma propuesta presentada el año pasado. Y creo que también la República Árabe Siria. Creo que la presentaron todos los Presidentes de la plataforma del año pasado. Por esta razón, no estoy muy seguro de cómo se compagina todo esto.

Y después otros comentarios, otra cosa que considero muy importante. La delegación de la República Árabe Siria se ha referido a una de las delegaciones presentes en la sala y a los temas que propuso el viernes pasado. Se ha dicho que ello no corresponde al mandato de la Conferencia. Creo que eso equivale a abandonar la plataforma sobre la que estamos trabajando todos, porque cuando aprobamos la agenda el año pasado y cuando aprobamos la agenda el viernes pasado -el viernes pasado, hace sólo una sesión- se dijo, y este es el entendimiento, que podía tratarse cualquier cuestión que las delegaciones considerasen lista para someter a este órgano, por lo que toda cuestión que se proponga está comprendida en el mandato, si ustedes así lo dicen. Por eso no he entendido del todo este comentario, y los comentarios que se han hecho después tampoco me parecen adecuados para esta sala. Lo que han hecho ellos es lo que estaban criticando, es decir politizar esta sala.

Quería hacer uso de la palabra para no dar la impresión de que aceptamos en silencio esta clase de cosas. Creo que había que decirlo. No pueden hacerse declaraciones así sin que haya reacción.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Alemania y cedo la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia.

Sr. SEMIN (Federación de Rusia) [*habla en ruso*]: Señor Presidente, quisiera decir unas palabras sobre la organización de nuestras sesiones, para las que propuso usted el martes un calendario. Quisiera recordarle que el distinguido representante de Alemania, Embajador Brasack, ya ha señalado a este respecto que quizá sea conveniente retrasar los debates oficiosos sobre el tema 3 de la agenda, es decir la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, previstos para el 7 de febrero, una vez se haya presentado el 12 de febrero el proyecto de tratado sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Nos parece que lo que ha comentado el Sr. Brasack es sensato. Naturalmente, la celebración de una primera ronda de deliberaciones sobre esta cuestión tras la presentación del proyecto de tratado tendría un considerable valor añadido.

(Sr. Semin, Federación de Rusia)

Por esta razón, señor Presidente, le proponemos que considere la posibilidad de aplazar esta ronda de deliberaciones oficiosas del 7 al 14 ó 15 de febrero, o pasar todas las deliberaciones previstas para la tercera semana, pasar todas las negociaciones oficiosas a la semana siguiente, en especial porque la séptima semana nos lo permite, ya que aún no está completa.

Hemos estudiado esta cuestión con los coordinadores del punto 3 de la agenda y con el Canadá, y le hemos advertido a usted, señor Presidente, de que íbamos a hacer esta declaración. Le pedimos que piense en ello y por conducto suyo pedimos al resto de Presidentes de este período de sesiones que piensen sobre la forma de simplificar nuestro calendario.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de la Federación de Rusia y le informo de que la Presidencia es receptiva a todas las sugerencias y las estudiará. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de la República Árabe Siria.

Sr. HAMOUI (República Árabe Siria) *[habla en árabe]*: Hubiera querido formular hoy una declaración general sobre las actividades de la Conferencia, sobre lo que ha logrado el último año y lo que esperamos que alcance durante este año. Sin embargo, quedé perplejo con la declaración formulada el martes por el representante de Israel, quien se ha erigido en juez y acusa a este Estado de terrorismo, o que se refiere a la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad como si estuviéramos en la sala del Consejo de Seguridad. Ello está completamente fuera del ámbito y del mandato de la Conferencia. Los 192 Estados del mundo, como bien sabe el representante de Alemania, aún no han logrado definir el terrorismo y sin embargo el representante de un Estado que practica el terrorismo de Estado viene y se pretende decidir quién es un terrorista, quién respalda el terrorismo y quién no es un terrorista. No estamos aquí para deliberar sobre resoluciones del Consejo de Seguridad, estamos aquí para hablar de desarme, que debe ser nuestra única preocupación. Éste y los esfuerzos de la Conferencia deben ser nuestro único centro de atención.

EI PRESIDENTE *[habla en árabe]*: Doy las gracias al representante de la República Árabe Siria.

(Continúa en francés.)

Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Israel.

Sr. ITZCHAKI (Israel) *[habla en inglés]*: Señor Presidente, permítame una vez más reiterar mis felicitaciones por la forma en que lleva la Presidencia de esta Conferencia.

No teníamos intención de hacer uso de la palabra esta mañana, pero creo que nos estamos alejando mucho de lo que tiene que ser esta Conferencia. En cierto modo, no nos sorprende que la República Árabe Siria, así como otra delegación, hayan querido tomar la palabra para referirse a nuestra declaración. Desde que escribí esa declaración, no recuerdo que haya mencionado por su nombre a ningún Estado y el hecho de que estas delegaciones hayan decidido hacer uso de la palabra y reaccionar, ya pone en duda por qué reaccionan a un dato bien simple que se ha expuesto no sólo aquí en esta Conferencia, sino en todo el mundo.

(Sr. Itzhaki, Israel)

Hay un refrán que dice que quien se pica ajos come, y quiere decir que hubiera sido mejor que se quedaran callados y no exigieran a otros Estados que también callaran cuando tienen graves problemas de seguridad que tratar aquí. Estoy plenamente de acuerdo con que, una vez aprobada la agenda y la declaración del Presidente, cualquier Estado plantee los temas que considere oportuno a este foro para su examen.

Eso es lo que pensamos hacer. Eso es lo que seguiremos haciendo.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de Israel por su declaración y por las amables palabras que ha dedicado a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de China.

Sr. WANG (China) [*habla en chino*]: En primer lugar, quisiera felicitar efusivamente en nombre de la delegación de China a mi vecino el representante de Colombia, al haber ratificado su país el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Es un acontecimiento muy satisfactorio. El Tratado abarca las mismas cuestiones importantes que la Conferencia de Desarme. Son los dos importantes componentes de la limitación internacional de armamentos y del régimen de desarme y no proliferación. Esperamos que puedan hacerse progresos sustanciales en estas esferas. Como ya he señalado en mi declaración ante la sesión plenaria, China siempre ha adoptado una posición constructiva en cuanto a la labor de la Conferencia de Desarme, y esperamos que muy pronto la Conferencia pueda hacer progresos reales y emprender su labor sustantiva. También hemos mantenido siempre una posición muy constructiva en relación con el TPCE.

Aunque la cuestión de la ratificación final aún se está examinando en Beijing, me complace informarles de que hemos hecho progresos sustanciales en el marco del TPCE en esferas como la certificación y construcción de estaciones, el sistema internacional de verificación, la transmisión de datos y las inspecciones sobre el terreno. En otras palabras, aunque aún se está examinando la ratificación del Tratado, de hecho ya hemos ido más allá de los requisitos que éste plantea, lo que demuestra claramente el positivo compromiso de las autoridades de Beijing con este Tratado.

En resumen, China no ha dejado de atenerse a su propio criterio en lo que respecta al proceso de limitación internacional de armamentos y de desarme, y ha contribuido a su manera a este proceso. Esperamos que ello redunde en el dinamismo de la Conferencia. China está dispuesta a colaborar con otras Partes interesadas para que avancen la Conferencia de Desarme y otras iniciativas relacionadas con el desarme, a fin de lograr progresos sustantivos en la fecha más temprana posible.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de China por su declaración. No hay más oradores en mi lista. ¿Hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el distinguido Embajador de los Países Bajos.

Sr. LANDMAN (Países Bajos) [*habla en inglés*]: Quisiera expresar también en nombre de los Países Bajos mi sincera felicitación a la Embajadora de Colombia por la importante noticia de que su país haya ratificado el Tratado de prohibición completa de los

(Sr. Landman, Países Bajos)

ensayos nucleares. Mi colega de Alemania ha mencionado con razón que esto sucede tras la importante ratificación de Malasia, lo que significa que ahora sólo quedan dos Potencias signatarias importantes en la región de Asia que no han firmado. También por esta razón, me siento muy complacido por la tranquilizadora declaración del distinguido representante de China. De hecho, con estas dos últimas ratificaciones, la cifra prevista en el anexo 2 deja de tener dos dígitos y ahora sólo hace falta que firmen otros nueve países para que entre en vigor. Es realmente algo muy reconfortante.

Puesto que estoy haciendo uso de la palabra, aprovecharé esta oportunidad para elogiar a la secretaria por la buena iniciativa de distribuir un cuestionario sobre los deseos de las delegaciones en cuanto al número de copias. Entiendo que es una reacción a mis observaciones en el período de sesiones anterior y espero que los colegas presentes hayan rellenado el cuestionario. Creo que es una cuestión simple: si desean una o más copias y, a título de ejemplo, los Países Bajos desean una copia y, de ser necesario, previa solicitud, una más, en el entendimiento de que si se distribuye una copia en la sala del Consejo no hace falta distribuir una o más copias en los casilleros. Espero que esto inspire a los demás a hacer otro tanto y tengo la intención de preguntar a la Secretaría a fines de año qué ahorros hemos conseguido por este procedimiento.

EI PRESIDENTE: Doy las gracias al distinguido representante de los Países Bajos por su declaración. Apreciamos enormemente sus preguntas y comentarios.

Gracias, señor Embajador. Ninguna otra delegación desea tomar la palabra. Quisiera invitar ahora a la Conferencia a que estudiara otra solicitud recibida de un Estado que no es miembro de la Conferencia y que desea participar en nuestra labor en calidad de observador durante este período de sesiones. Esta solicitud, que se reproduce en el documento CD/WP.547/Add.2, la ha presentado Jordania. ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a Jordania a participar en su labor con arreglo a su reglamento?

Así queda acordado.

EI PRESIDENTE: Aquí concluye nuestra labor de hoy. La siguiente sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 5 de febrero de 2008 a las 10.00 horas en la Sala del Consejo, cuando recibiremos al Ministro de Defensa del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Además de esta importante visita, durante la mañana continuaremos con nuestras deliberaciones.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.
